

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

He realizado una revisión especial al balance general adjunto de FEXIMBAS.A., al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.

1. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
2. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
3. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de FEXIMBAS.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de FEXIMBAS.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 13 de mayo del 2011



Jimena Polanco
COMISARIO
Reg. Nac. 17-822

FEXIMBAS.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	REF.	2010
Activos Corrientes		
Bancos		3.741.89
Cuentas y documentos por cobrar, Neto		4.000.00
Impuestos Anticipados		872.92
Crédito Tributario IVA		17.066.43
Total Activos Corrientes		<u>25.681.24</u>
Activos Fijos		
Muebles y enseres		3.353.50
Equipos de computación		1.852.68
(-) Depreciación acumulada		<u>2.143.80</u>
Total Activos fijos		3.062.38
Activo Diferido		
Gastos de Organización		-
(-) Amortización acumuladas		<u>-</u>
Total de Activo diferidos		<u>-</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>28.743.62</u></u>
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Cuentas y documentos por pagar		16.338.06
Impuestos por pagar		4.009.35
Obligaciones patronales		238.67
Préstamo de accionistas		<u>-</u>
Total Pasivos Corrientes		20.586.08
PATRIMONIO, neto		8.157.54
Total de Pasivos y Patrimonio		<u><u>28.743.62</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

FEXIMBAS.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	REF.	2010
Ventas netas		57.158,83
Costo de ventas		<u>-65.325,53</u>
Utilidad bruta en ventas		-8.166,70
Gastos de Operación		<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación		-8.166,70
Otros Ingresos:		
Otras rentas		<u>5,43</u>
Total otros ingresos		5,43
Otros Gastos:		
Otros gastos		<u>-10,45</u>
Total otros gastos		-10,45
Resultado Antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		-8.171,72
15% participación trabajadores		-
25% impuesto a la Renta		<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		<u><u>-8.171,72</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

FEXIMBAS A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aportes para Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	800,00	9.500,00	1.166,20	3.863,30	15.329,50
Apropiación de Reserva Legal			-	-	-
Utilidad / pérdida neta del año				-7.171,76	-7.171,76
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800,00	9.500,00	1.166,20	-3.308,46	8.157,74

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

FEXIMBAS.A.**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2010****Nota 1.- Operaciones**

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, el 01 de septiembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de octubre del 2005, su objeto social constituye la venta al por mayor de productos textiles.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana durante el año 2010 es el siguiente:

Diciembre 31 2010	Índice de inflación anual 3.33%
----------------------	------------------------------------

La crisis económica mundial afectó la economía del país, este contexto económico desfavorable que atravesó la economía debido a la crisis financiera internacional durante los años 2008 y 2009, hace difícil llegar a determinar la incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, por lo que los estados financieros anexos deben ser analizados en función a las circunstancias descritas en este párrafo.

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables**a Bases Fundamentales**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 de 31 de diciembre del 2009, publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2009, resolvió que la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplicaran a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; a partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000 al 31 de diciembre de 2009, las holding, de economía mixta, y sucursales de compañías extranjeras; y , desde el 2012 el resto de sociedades.

b. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes son registrados al costo de adquisición y se deprecian en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimado según los siguientes porcentajes anuales: muebles y enseres 10% y equipos de computación 33%.

c. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por adquisiciones, constituye un valor razonable que será pagado en el futuro por servicios y bienes facturados.

d. Costo de ventas

Este constituye el costo de los productos vendidos, se registran de acuerdo al método de devengado, en el periodo al que pertenecen y se relacionan en forma directa a los productos vendidos.

Nota 3.- Cuentas y documentos por cobrar

La conformación de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 es la siguiente:

DETALLE	2010
	US dólares
Otros por cobrar	4.000,00
	<u>4.000,00</u>

Nota 4.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos en el ejercicio económico 2010 fue el siguiente:

DETALLE	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2010
Costo				
Muebles y Enseres	3.353,50	-	-	3.353,50
Equipos de Computación	1.852,68	-	-	1.852,68
Equipos de Oficina	-	-	-	-
Sistemas de computación	-	-	-	-
Mejoras Locales	-	-	-	-
Vehículos	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Costo	- 1.197,00	- -	946,80	- 2.143,80
Propiedad y Equipo Neto:	<u>4.009,18</u>	- -	<u>946,80</u>	<u>3.062,38</u>

Nota 5.- Cuentas por pagar

El registro de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 se conforma de la siguiente forma:

DETALLE	2010
	USD dolares
Proveedores	500,00
Impuestos por pagar	4.009,35
Obligaciones patronales	238,67
Otros por pagar	<u>15.838,06</u>
	<u>20.586,08</u>

Nota 6.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2010, el capital pagado está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Nota 7.- Participación de los Trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos. Durante el año 2010 se generó pérdida, por lo cual no se ha repartido ningún valor por este rubro.

Nota 8.- Impuesto a la renta

En base a las actividades ejecutadas durante el ejercicio económico 2010, la compañía no generó utilidades tributarias que le causaran impuesto a la renta.

Nota 09.- Conciliación de impuesto a la renta

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2010, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA		2010
Pérdida del ejercicio		(8.171,72)
15% participación trabajadores		-
Base antes de impuesto a la renta		<u>(8.171,72)</u>
Más gastos no deducibles: (lrp)		
Otros gastos no deducibles		<u>2.070,62</u>
Base imponible		<u>(6.101,10)</u>
25% impuesto renta		-
Menos retención en la fuente		790,63
Menos anticipo pagado		<u>199,79</u>
Impuesto a pagar – (crédito tributario)		<u><u>(590,84)</u></u>

Nota 9.- Situación Tributaria

En base a la normativa legal vigente, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos dentro de un plazo de tres años desde la fecha de presentación de las declaraciones.

Nota 6.- Eventos subsecuentes

No existen a la fecha de emisión de este informe, eventos que hayan sido considerados por parte de la administración de la empresa como significativos o que puedan tener un efecto que modifique el contenido de los estados financieros.

